

# Pedirá el INE 4 mil mdp de “presupuesto precautorio”

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) optó por separar, dentro de su petición de gasto para 2023, la partida de gasto ordinario y puso 4 mil 25.4 millones de pesos como “presupuesto precautorio”, es decir, una bolsa adicional frente a una eventual consulta popular que, en su caso, le tocaría organizar.

Así, su petición de gasto regular para el año entrante es de 14 mil 437.9 millones de pesos y en otra partida irá el citado “presupuesto precautorio”, para financiar todo el soporte operativo, logístico y de comunicación de la consulta. El gasto aquí lo absorberían principalmente dos áreas, la de organización y la de capacitación electoral.

De acuerdo con el documento que será aprobado mañana en sesión de consejo general, los 14 mil 437.9 millones del gasto regular del Instituto está integrado, a su vez, por dos grandes partidas: gasto ordinario por 11 mil 769.7 millones de pesos y 2 mil 668.1 millones como “cartera institucional de proyectos”.

Dichos proyectos están clasificados de la siguiente manera: 916 millones van para organizar elecciones locales, que en 2023 serán para elegir gubernatura en los estados de México y Coahuila, donde si bien el grueso de recursos deben ser aportados por las entidades, el INE tiene responsabilidades principalmente en la capacitación y organización.

Un segundo apartado es “organizar proceso electoral federal”, para lo cual propone gastar 780.8 millones para la sucesión presidencial, así como la renovación del Congreso de la Unión.

Por otra parte, pide 97 millones para “fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público”; 531.8 millones para “fortalecer la gestión y evaluación



administrativa y cultura de servicio público”; 239.6 millones para “fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales”; 51.9 millones para “fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales”; 43.1 millones para “fortalecer la equidad y legalidad en el sistema de partidos políticos” y 6.8 millones para “coordinar el Sistema Nacional Electoral”.

Tras su aprobación por el consejo general, el INE enviará el proyecto al Poder Ejecutivo para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y esperará la decisión de la Cámara de Diputados para proceder, en su caso, a realizar los ajustes en materia de racionalidad y disciplina presupuestaria, se indica en el documento.

En cuanto al gasto ordinario, el INE propondrá que la presidencia del consejo general disponga de 67.7 millones de pesos (la mayor parte de los recursos son para sueldos); 250.9 millones para los otros 10 consejeros; 64 millones para la secretaría ejecutiva y 89.5 millo-

▲ El INE solicitará \$14 mil millones de gasto regular para el año que entra. Imagen de las instalaciones en 2020. Foto Notimex

nes para la coordinación nacional de Comunicación Social, mientras que la de Asuntos Internacionales tendría 35 millones.

Adicionalmente, el anteproyecto indica 78.9 millones para la dirección del secretariado, 174.4 millones para el Órgano Interno de Control, 116.8 millones para la dirección jurídica, y 531.4 millones para la unidad de servicios de informática.

Una de las partidas más grandes la tiene el Registro Federal de Electores (mil 322.5 millones de pesos), así como la dirección de Administración, con 861.7 millones, mucho más que 357.6 millones de la Unidad de Fiscalización.

Otro rubro que absorbe la mitad del presupuesto base del INE son sus oficinas estatales y distritales, ambas con casi 7 mil millones de pesos.